INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COPROQUIM S.A.

- 1. He revisado el Estado de Situación Financiera de COPROQUIM S.A., al 31 de Diciembre del 2014 cuyo patrimonio neto asciende a US\$ 25.587,17 y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado integral total es US\$ 1.022,28 antes de impuestos, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
- 3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- 4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- 5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de COPROQUIM S.A., al 31 diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera, para Pymes.

Guayaquil, 9 de Abril de 2015

Atentamente.

SANDRA MARIBEL VIÑANZACA NIOLA

C.I.:0924291974